

DECRETO DE LA ALCALDÍA

Visto el orden del día propuesto por la Secretaría General, he resuelto aprobarlo y convocar sesión ORDINARIA del Pleno de la Corporación de este Excmo. Ayuntamiento, que ha de tener lugar el día 25 DE FEBRERO DE 2015, a las 19,00 horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial y de no reunirse quórum, a la misma hora dos días después en segunda convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión extraordinaria de pleno de fecha 4 de Febrero de 2015.
- 2.- Correspondencia, comunicaciones y protocolo.
- 3.- Elecciones al Parlamento de Andalucía 2015. Sorteo de miembros de mesas.
- 4.- Conceder la medalla de plata de la ciudad a los espeleólogos de Priego.
- 5.- Conceder la medalla de plata de la ciudad a las religiosas del Sagrado Corazón del barrio de las Caracolas.
- 6.- Conceder el título de hijo predilecto de la ciudad a D. Manuel ****.
- 7.- Solicitud de subvención para escuela taller 2015.
- 8.- Solicitud de subvención taller de empleo 2015.
- 9.- Propuesta de la Presidenta del Área de Urbanismo sobre modificación ordenanza municipal de urbanización.
- 10.- Mociones de los grupos políticos municipales, escritas y/u orales, presentadas al amparo de lo dispuesto en el art. 91.4 del ROFRJ.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Por la Sra. Secretaria se cursará a los miembros del Pleno la reglamentaria comunicación de esta convocatoria.

La Alcaldesa-Presidenta